

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Pontevedra, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El 12 de mayo de 2023 se celebró una reunión de trabajo entre representantes del Ministerio de Sanidad y de la Consejería de Sanidad de la Xunta de Galicia en la que se abordaron cuestiones como “el refuerzo de la capacidad profesional de la sanidad pública en el marco de colaboración institucional del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud”, o el “Plan de Implantación de la Protonterapia”.

Transcurrido un año desde entonces, se pregunta:

- ¿Qué avances reales y tangibles se han producido en “el refuerzo de la capacidad profesional de la sanidad pública en el marco de colaboración institucional del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud” transcurrido un año desde que se abordó esta cuestión en la reunión de trabajo entre representantes del Ministerio de Sanidad y de la Consejería de Sanidad de la Xunta de Galicia celebrada el 12 de mayo de 2023?
¿Y en lo referido al “Plan de Implantación de la Protonterapia”?

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real para mejorar la situación actual en lo que a “la capacidad profesional de la sanidad pública en el marco de colaboración institucional del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud” se refiere?

¿Y en lo relativo al “Plan de Implantación de la Protonterapia”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo las consensuará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria, y de la sanidad privada? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 15 de abril de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº Martín
LA SECRETARIA GENERAL